



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EN CENTROAMÉRICA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PRÁCTICAS INTERNACIONALES COOPERACIÓN CURSO 2016 2017

Con fecha 24 de Mayo de 2017 se abre el plazo de presentación de solicitudes para la realización de Prácticas en Países de Centroamérica para alumnos de Grado de Maestro Educación Primaria y Grado de Maestro Educación Infantil.

Estas prácticas se encuadran en el marco del Programa de Prácticas Internacionales de Cooperación que la Universidad de Zaragoza tiene establecido en colaboración con la DGA

PLAZAS Y CONDICIONES

Se Convoca 1 beca para la realización de estas prácticas en los siguientes países de destino:

El Salvador: Universidad José Simeón Cañas (UCA) FUNDEMAC

Panamá: Universidad de Panamá Ciudad del Niño * La Chorrera Panamá.

La ubicación de estos centros para la realización de las prácticas será preferentemente de ámbito rural.

La beca tienen un valor de **750€** que pretenden cubrir los gastos generados por el seguro que lo saca la propia Universidad de Zaragoza y una parte del transporte aéreo, el alojamiento y dietas corre a cargo del alumno, a excepción de Panamá en la Ciudad del Niño que convives en la Casa del Voluntario.

Las prácticas se podrán realizar desde Julio hasta Noviembre; se deberá indicar en la carta el periodo de realización siempre tendrán que cubrirse tres meses aproximadamente, la estancia nunca será menor de 45 días.

REQUISITOS

1 Haber realizado y superado los cursos de formación de la Cátedra de Cooperación:

Curso la Práctica de la Cooperación

Curso Básico de Educación para el Desarrollo

2. Tener superados los 120 créditos de 1º y 2º de grado

3. Tener superado Prácticum I y II (en el caso de Prácticum Grado Magisterio)

4. Haber colaborado activamente en diferentes actividades realizadas en dicho campo tanto de ámbito local como nacional

ES OBLIGATORIO PRESENTAR LOS ANEXOS DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS

5.- Presentar una carta de intereses motivaciones que llevan a elegir esa opción y no otra. Indicar propuesta de trabajo y temporalización

PLAZO

24 de mayo 1 de Junio 2017 en Secretaría Vicerrectorado